

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 20 DE MARZO DE 2024.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	33.883-C	Treinta y tres mil ochocientos ochenta y tres - C	Secuestro de menor de edad. Primera instancia. Qtes. Sergio Harex Durán y otros.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
2	40-2019	Cuarenta-Dos mil diecinueve	Claudio Fuentealba Gallardo	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
3	57-2019	Cincuenta y siete-Dos mil diecinueve	Carlos Vargas Alvarado	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
4	8-2020	Ocho-Dos mil veinte	Juan Saldivia Álvarez	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
5	9-2020	Nueve-Dos mil veinte	Carlos Speake Vidal	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
6	77-2023	Setenta y siete-Dos mil veintitrés	Carol Contreras Ruiz	Todos quienes resulten responsables	Una (1)

Punta Arenas, 21 de marzo de 2024.

FIRMADIGITAL